



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Medicina

Presentación

El **Departamento de Medicina** es el órgano básico encargado de coordinar y desarrollar las enseñanzas encomendadas a su ámbito o ámbitos del conocimiento, promover la investigación e impulsar las actividades e iniciativas de sus miembros, articulándolas de conformidad con la programación docente e investigadora de la Universidad. (Art.1, Título Preliminar, Reglamento de Régimen Interno del Depto. Medicina).

Con más de **30 años de actividad ininterrumpida**, el Departamento ha dado cumplida respuesta a los retos en el ámbito Docente, Investigador y de Organización.

Actualmente, está constituido por las **Áreas del conocimiento de Medicina y Dermatología**.

Cabe señalar que importantes médicos de la sociedad granadina, que han desarrollado una importante labor clínica, han sido miembros de este Departamento, pasando posteriormente a la situación de Eméritos.

PÓSTERES

EL RINCÓN DE LA BIOÉTICA

CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN EN APARATO DIGESTIVO

MANUAL DE PATOLOGÍA RESPIRATORIA